

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u>2</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0354-2025	
Nombre completo del contratista: CRISTIAN DAVID OLAVE CUAMA	
Documento de identificación: 1010139008 de Cali	
Nombre del supervisor: ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 03/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$11.385.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente: N/A			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 11.385.000	\$3.795.000	\$3.795.000	\$3.795.000
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9493421593 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1901944074 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 2025/11/04 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre/2025		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:


- Apoyar la validación en cada uno de los organismos del distrito de Cali, respecto al cumplimiento de las directrices impartidas por DATIC a nivel tecnológico.
 - Efectuó visitas de control a cada organismo con el fin de verificar la adherencia a las políticas emitidas por DATIC. Adicionalmente, recolectó datos clave, incluyendo muestras del estado de inventario correspondiente al presente año.

https://drive.google.com/drive/folders/1YsYzYr-6FVt2eJglBLHLdrCpd45AVsli?usp=drive_link

- Elaborar informes que permitan conocer el estado del inventario de hardware y software de cada uno de los organismos del distrito de Cali.
 - Generó un archivo que contiene los resultados de las visitas de control para cada uno de los organismos. Este documento será diligenciado de manera continua durante la totalidad del contrato.

https://drive.google.com/drive/folders/1OK_a2E5dhXXu0aF1IZbfvltDPFjifvYa?usp=drive_link

- Brindar apoyo en la verificación y seguimiento a la firma de los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) generados por el equipo MARI.
 - Revisó los ANS de los últimos cuatro años para determinar su estado (firmado, pendiente o desactualizado). Este análisis fue clave para detectar acuerdos vigentes que requerían ajustes, garantizando su coherencia con los requerimientos operativos actuales.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/1-3JZHxHtmq01rrUxqdQFu46UnqgjUiP?usp=drive_link

4. Apoyar en la verificación del cumplimiento por parte de cada uno de los organismos del distrito de Cali, respecto a los conceptos de viabilidad tecnológica exigidos por DATIC.
- Administró el proceso de viabilidad tecnológica en ORFEO, el cual comprendió la validación de datos, la carga de documentos y la emisión de respuestas. Estas acciones se ejecutaron en estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos por DATIC, la autoridad reguladora en materia de adquisiciones tecnológicas.

https://drive.google.com/drive/folders/1bIWmO-g426qzMRL0O34cnYg-SRQ23ZFK?usp=drive_link

5. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- Generó un registro en formato Excel con el propósito de mantener el control de las viabilidades que obtuvieron respuesta a lo largo del periodo contractual.

https://drive.google.com/drive/folders/1VMUPDmt4MrB6HizuMFK8t0NaScOPRq4p?usp=drive_link

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Asistió al Comité Tecnológico Operativo Ordinario Octubre 2025.
- Asistió a la reunión para conocimiento del equipo de trabajo perteneciente a la actual administración.

https://drive.google.com/drive/folders/1jFA_LumfvNnnX6mC1RDa96odfDvYOPyD?.usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

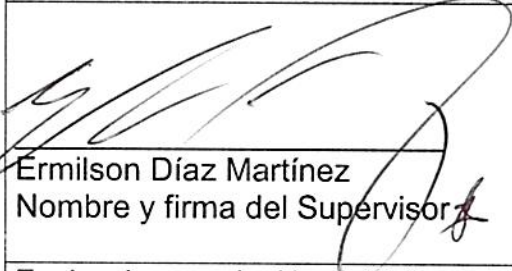
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES


 Ermilson Díaz Martínez
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 21 de noviembre de 2025

